



ACTA DE REUNIÓN CLUB NÁUTICO PUERTITO DE GÜÍMAR

FECHA: 8 de noviembre de 2022 ACTA 24

ASISTENTES: Blanqui, Luis, Susi, Miguel Angel, Tini, Chema, Iván, Roque, Paco.
NO ASISTEN: (Nacho delega en Chema, Castro delega en Blanqui), Paula.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede. Se aprueba.
- 2- Fiesta aniversario, preparativos, coste del menú, gasto del evento. Gerente.
- 3- Propuesta para convocar Asamblea para finales de noviembre.
- 4- Propuesta para convocar Junta de patronos.
- 5- Elección empresa para cementación 1º Fase muelle.
- 6- Servicios CaixaBank.(Cyberpac).
- 7- Propuesta de la empresa Tempo Radical para continuar en concesión.
- 8- Presentación de presupuestos mantenimiento eléctrico anual BT, premios para ganadores concurso de pesca, carteles verticales aparcamiento preferencia PMR y sistema de detección de incendios. Aceptación si procede.

TEMAS TRATADOS:

Secretaria, propuestas puntos 3 y 4:

Asamblea General extraordinaria: Después de varios meses intensos de trabajo de la nueva gestoría contable, podremos tener un balance oficial para presentar a nuestra sociedad. Hasta ahora hemos llevado el avance contable con el control presupuestario, si bien tendremos por fin datos de esta empresa externa con la garantía de expertos independientes. Asimismo, analizaremos los puntos que quedaron pendientes en abril que fueron:

Aprobación de cánones de traspaso de acciones, supresión o no del pase de novio, canon de transeúntes.

Tendremos que ratificar los últimos cambios por la dimisión de Figueroa y Juana que aunque no estamos obligados a ello según Estatutos, es lo más conveniente para contar con el visto bueno de la Asamblea.

Auditoría: le hemos pedido a Sofía de Peraza, que aporte un informe con los avances respecto a su análisis pericial que esperamos poder compartir con los presentes.

IDECO: aprovechando que el convenio se firmaría en diciembre, pediría visto bueno Asamblea para aprobarlo, dado que implicaría el acceso a bastantes usuarios no socios a las instalaciones, así sea en la zona náutica como en la sede central.

Junta de patronos: tras la reunión celebrada con PUERTOS CANARIOS y dado el nerviosismo existente y palpable en la última Asamblea de patronos respecto a que podemos perder la concesión, una explicación por parte de los asistentes a la misma, esto es, capitán de puerto, gerente y presidente, del contenido de esta reunión es

necesaria, no junta náutica sino invitando a participar a todos los patrones. Como secretaria y miembro de la Junta Directiva, solicito que se traten los siguientes temas de suma relevancia para el Club en general y que nos afectan a todos los socios y socias:

- Exposición del contenido de la reunión con puertos canarios.
- Lectura de la reclamación presentada ante puertos canarios en 10/21 y que llegó al Club en esa fecha, si bien no constaba en archivos y nos la reenviaron ahora.
- Autorización para la permanencia de barcos de lista 6ª y 3ª en el muelle deportivo, según consta en reglamento del muelle del puertito de güímar (BOC) y que no consta se haya realizado nunca, para las embarcaciones que están en las instalaciones que cumplen estas características. Es necesario regularizar esta situación con los permisos pertinentes por parte de la Junta Directiva, previo visto bueno de la Junta de Patrones.
- Régimen de cánones a sociedades: definir cómo cobrar a los barcos que figuran a nombre de jurídicas: si como transeúntes (porque no son titulares de la acción) o como propietarios (cuando el capital social está al 100% a nombre del socio propietario o familiares y la embarcación no se utiliza para ninguna actividad comercial, sino para ocio). Para las embarcaciones de 3ª que sí realizan una actividad comercial, ¿ cobramos como transeúnte o como socios propietarios?.

Contratos de servicios: todas las empresas dentro de su obligación de cumplir la ley de seguridad y prevención de riesgos laborales, tendrán que presentarnos documentación al respecto. Se realizarán contratos de servicios donde se incluirán penalizaciones en caso de incumplimientos en la realización de las tareas en los plazos estipulados. Se encargará al abogado que nos prepare un borrador de contrato matriz que luego se adaptará a cada caso en particular.

Se presentan dos presupuestos para revisar puntos de electricidad del Club:

- Victoria Seguridad 1.219,80 eur
- BYG energy solutions 1.488 eur

Se aprueba contratación a Victoria Seguridad, coordinará el gerente.

Concurso de pesca: se propone llevar a cabo una actividad de pesca en altura, para adultos. Pendiente de señalar un día para el evento. El coste se estima en unos 500 eur que consistirá en servir una paella en el cañizo con refrescos y cerveza.

Tini presenta presupuesto para extinción de incendios con un coste de 45.000 eur. Teniendo en cuenta el importe del mismo, se solicita que PREVING, empresa que nos gestiona la prevención, nos haga informe sobre qué es obligatorio ejecutar y qué es recomendable.

Situación acción de ~~XXXX~~ irregular. Se plantea la situación y se vota la apertura o no, de expediente disciplinario al haberse apropiado de una acción de una persona fallecida sin tener documentación que acredite ser heredera: se le pidió por escrito y no presentó nada. Se procede a la votación: 6 votos en contra, 1 voto a favor de la apertura del expediente (Blanqui) y dos abstenciones (Luis y Tini).

Reparaciones y obras muelle: con la obra planteada por el capitán, conseguimos

pantalanes de espera. Por suerte, la máquina "pontona" de Galicia, está en Tenerife realizando unas obras por lo que debemos aprovechar para llevar a cabo la construcción de los duques de alba. Cada uno lleva 35 m3 de hormigón y son necesarios 4 duques de alba en total. A parte necesitamos hormigón para rellenar y hacer los 9 artrópodos que nos faltan según las indicaciones del ingeniero, Isabelo.

Para el hormigón tenemos también dos presupuestos: el de Comercial Gomera por 7106,45 eur y el de Prebetong por 7098,96 eur pero este último sin bombeo, por lo que se decide el primer presupuesto.

Ciberpack: plantea Iván y Chema la contratación de este sistema de cobros a través de la web para intentar evitar el cobro en efectivo. Se acepta.

Torneo niños: se celebrará el día 10, hay 3 clubes invitados. Se realizarán talleres. Respecto el torneo en Lanzarote, se les pagarán los billetes a los niños participantes.

Presupuesto de actuación de " El Morocho" para enero: se acepta.

Templo radical: se produjo reunión con Chano y el presidente en la que estuvieron Castro, Blanqui, Luis y Nacho. Nos presentó documentación respecto a la autorización de industria para la instalación del cuarto para rellenar las bombonas y un plano que le entregó la anterior directiva donde constan el lugar donde están sus instalaciones: el cuarto de siempre exterior más un cuarto dentro de varadero donde tienen la recarga de bombonas. Nos la presentará junto con las facturas que se le pidieron de la reparación realizada y pagada el 31/12/21. Le pedimos nos haga un borrador de contrato porque nos plantea renovar incluyendo en el contrato un descuento para los socios del 20% para la escuela, limpieza anual del muelle y un bautizo en piscina para unos 10 - 15 asistentes. Paco propone plantear este tema en Asamblea, tanto este caso como el de Franklin y sean los socios quienes decidan.



